



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Los últimos sucesos en la República de Brasil evidencian una persecución política e ideológica contra el ex presidente Luis Inacio Lula da Silva incluyendo la detención inédita sin pruebas que avalen tal decisión de la justicia haciendo vulnerar el Derecho a la libertad hasta que se produzca una sentencia definitiva.

Esta situación solo nos lleva a pensar que la clase social más pudiente de ese país utiliza cualquier tipo de artimaña para no permitir que Lula da Silva ejerza en democracia el Derecho a presentarse como candidato presidencial en las próximas elecciones. Comenzó con el golpe de Estado propiciado a la Presidenta electa constitucionalmente Dilma Rousseff en 2016, continuó con asesinatos a dirigentes sociales de la oposición al actual presidente Temer, y siguió con atentados contra la vida del propio Lula.

La intolerancia de pocos perjudica a muchos sobre todo a las clases sociales más bajas, esas que hoy lo acompañan con gran dolor en estos momentos tan difíciles para él.

Nos solidarizamos con el pueblo brasileño que ve peligrar su democracia por el golpe institucional que los poderosos ejercen sobre ellos.

Repudiamos la intromisión de sus fuerzas armadas y la justicia que solo atentan y se envalentonan en contra del derecho de su pueblo.

Defendemos el derecho de los brasileños a elegir libre y democráticamente a las nuevas autoridades de su país sin que fuerzas extrañas ávidas de poder quieran torcer el destino de la mayoría.

Lula da Silva promovió una Revolución Social beneficiando a los que menos tenían, son esos mismos los que se vuelcan a las calles pidiendo justicia para su Líder.

Acordamos con la manifestación de los organismos de Derechos Humanos de nuestro país cuando afirman que "La persecución y asesinato de líderes y lideresas sociales, la adopción de medidas sociales antipopulares, las amenazas golpistas del Ejército, militarización de más ciudades y las políticas de represión sobre la protesta social, rasgan el efectivo goce de los derechos humanos y las garantías constitucionales en Brasil".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autora:** Edith Garro, Marcelo Mango, Carina Pita, Jorge Vallazza, María Grandoso, Marta Bizzotto



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** El repudio a la persecución política y judicial ejercida contra el ex presidente de la República de Brasil Luis Inácio Lula da Silva, y la preocupación por la situación precaria del Estado de Derecho que vive ese país.

**Artículo 2°.-** De forma.